

Servicio Integrado de Información Arrocera (6 mayo 14)

CRHOY.com

Arroceros solicitan al Gobierno no publicar decreto para liberalizar el precio del grano

6 DE MAYO DE 2014
TATIANA GUTIÉRREZ

Arroceros que no se libere el precio del arroz . (EFE)

Los representantes de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) se reunieron esta mañana con el nuevo ministro de Economía, Industria y Comercio, Werner Ramos, para solicitarle que no se apruebe un decreto que pretende liberalizar el precio del arroz.

Según Eduardo Rojas, presidente de la Asamblea de Agricultores de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), el decreto se pretendía publicar a escondidas esta semana, traicionando la confianza de los productores que se había logrado en enero cuando desistieron de las medidas de presión tras llegar a un acuerdo con el Gobierno.

“Están diciendo que el precio del grano es el séptimo más caro de todo el mundo y eso es una mentira que debatiremos con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) porque están comparando peras con chayotes”, destacó.

Los productores aseguran que el kilo de arroz 80/20 en el mercado nacional vale 657 colones, que equivale a 1,17 y no 1,37 colones, como señala la FAO y que se trata del arroz que consumen las clases más adineradas del país.

El grano 80/20 que compra la mayoría de los consumidores tiene más de 38 meses de no subir su precio, por el contrario en mayo del 2013 bajó de 691 colones a 657 colones por kilo.

Desde febrero, el director ejecutivo de Conarroz, Minor Barboza, le había solicitado al director de la FAO, verificar la información que contiene el informe.

Ramos explicó que la publicación del decreto será algo que está siendo analizado por la presidenta de la República, Laura Chinchilla y será decisión de ellos si aprueban la medida, pero que ellos no están de acuerdo.

“Nosotros pretendemos impulsar una política para este sector de largo plazo y dejar de poner parches”, afirmó el ministro designado.

*Escrito por **Tatiana Gutiérrez** | tatiana.gutierrez@crhoy.com*

La Teja

¿Y cómo está el arroz?

Luis Fernando y Esteban Madrigal prepararon el arrozote con pollo

Shirley Sandí | ssandi@lateja.co.cr

La familia Oviedo Víquez, de Puente Salas de Barva de Heredia, está formada por ocho miembros que, sin pensarlo mucho, se comen diez kilos de arroz por semana.

Dicen que les gusta mucho con pollo o blanquito, como a casi todos los ticos.

En “Desampa” vive la familia Céspedes, que dejó casi de lado el consumo de arroz. Ellos entraron en la nota “light” y ahora prefieren comer ensaladitas y verduras.

Estas dos historias reflejan una tendencia que está pasando en Tiquicia y que tiene preocupados a los arroceros: el tico está comiendo menos arroz que antes.

Ojalá lo hiciera por comer lo mismo que los Céspedes; no, lo malo es que dejan el arrocito pero le entran a la comida chatarra.

Así que los productores se pusieron las pilas y organizaron ayer la primera de muchas actividades para incentivar el consumo de este grano.

El parque central de Heredia se llenó de gente que disfrutó la repartición de 2.500 platos de arroz con pollo más otros deliciosos platillos como arroz con leche.

Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, explicó que el cambio lo están viendo principalmente en los jóvenes, por lo que hacen un llamado para que no dejen de consumir un alimento que aporta carbohidratos y está fortificado con vitaminas del complejo B y ácido fólico.

Día completo. Los platos de arroz que regalaron este domingo se combinaron con diversión para toda la familia.

La “muni” de Heredia también aportó actividades recreativas y deportivas como skate, zumba, karate, maroneros y concierto.

Todo fue parte de los “Domingos familiares por media calle” que ofrecen actividades al aire libre.

Prensa Libre

Posible nuevo decreto



Escrito por Economía

Martes 06 de Mayo de 2014 00:00

Redacción LA PRENSA LIBRE.- La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) indicó ayer, por medio de un avance a la prensa, que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) publicaría un decreto, el cual vendría a liberalizar el precio del arroz de más alta calidad.

La información no fue confirmada por parte de la entidad, debido a que los jefes encargados del tema no pudieron atender a este diario, por lo que se desconoce si se procederá en este sentido. De acuerdo con Carlos Chaves, presidente de la Corporación, con la publicación del decreto se vendrían a liberalizar las marcas superiores al 80/20, con lo que se eliminaría el actual sistema de bandas, que protege ante las importaciones a la producción nacional.

La Nación

EDITORIAL

Un impuesto regresivo

Actualizado el 6 de mayo de 2014 a: 12:00 a.m.

Los más acomodados ni siquiera lo notan, pero Costa Rica ocupa el séptimo lugar en la lista de naciones donde más caro se paga por el arroz

A la canasta básica se le ha asignado la extraña función de proteger a los empresarios del sector arrocero

El arroz es un alimento esencial en la dieta de los costarricenses, en particular la de los más necesitados. Es para ellos, los grupos menos afortunados de la población, para quienes el altísimo precio del grano en el mercado nacional resulta especialmente significativo por su impacto en el presupuesto familiar.

Los más acomodados ni siquiera lo notan, pero Costa Rica ocupa el séptimo lugar en la lista de naciones donde más caro se paga por el arroz, según un reciente estudio de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de las Naciones Unidas. Entre los acomodados están, desde luego, los 54 grandes arroceros, dueños del 53% del área sembrada en el país.

Se trata de una extraña redistribución del ingreso, sobre todo cuando el desabastecimiento nacional se acerca al 50% y el faltante se importa a precios internacionales, sin pagar el arancel vigente del 35%, y se le vende a los más necesitados al precio del mercado local, es decir, al precio fijado por el Estado con la intención de mejorar la productividad.

Ese objetivo no se ha cumplido. El rendimiento, más bien, bajó de 3,79 toneladas por hectárea en el período 2000-2001 a 3,40 en el período 2012-2013. En los últimos 12 años, el precio nacional ha superado, de manera constante, el internacional, y el país casi siempre se ubica entre los diez donde más caro se paga por el grano.

El Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica estudió el efecto de la fijación oficial del precio y concluyó que beneficia a un puñado de productores a costa del consumidor. El Gobierno llegó a la misma conclusión y decidió liberar el precio, pero pronto dio marcha atrás y trasladó el problema a la próxima Administración.

La liberalización quedó fijada para marzo del 2015 con el propósito de dar a los arroceros la oportunidad de ajustarse a la competencia, según las autoridades del Ministerio de Agricultura. Pero Luis Felipe Arauz, ministro de Agricultura designado, anuncia la posibilidad de extender el plazo porque “el sector no está preparado”.

La canasta básica conservará, entonces, la extraña función de proteger a los empresarios del sector arrocero. En el fondo, se trata del más regresivo de los impuestos, porque descansa, de forma desproporcionada, sobre los hombros de los más necesitados y se le traslada a un sector empresarial dominado por unas cuantas docenas de grandes productores.

Es la última expresión del proteccionismo agrícola del siglo pasado y participa de todos los vicios que causaron la extinción del resto de la especie. Pero estamos en el siglo XXI y la Organización Mundial del Comercio (OMC) impide subsidiar el arroz con la generosidad hasta ahora demostrada por Costa Rica.

Al alto costo del proteccionismo para la ciudadanía en general y, en particular, para los más necesitados podrían sumarse denuncias de violación del convenio internacional y, eventualmente, sanciones

comerciales contra los productos de exportación que sí han sabido hacerse competitivos.

Los empresarios justifican el precio citando los altos costos de la electricidad, los combustibles y los agroquímicos. Son factores que encarecen la totalidad de la producción agrícola y no por eso se subsidia a los demás sectores.

Por otra parte, el consumidor también está sujeto al pago del alto precio de la electricidad y los combustibles. Asumir el sobreprecio del arroz en nada contribuye a la economía familiar.

El estímulo de la producción interna y la soberanía alimentaria también son argumentos socorridos a favor del statu quo. Es hora de plantearse, en el caso del arroz, si esos objetivos se pueden y deben alcanzar por el dispendioso camino del proteccionismo.

Telenoticias

Banca para el desarrollo será prioridad para los diputados

Susana Peña

| s.pena@teletica.com

El proyecto Banca para el Desarrollo será prioridad en la agenda de los nuevos diputados.

Este lunes se aprobó por unanimidad una moción para que la iniciativa pase al primer lugar de discusión a partir del 26 de mayo.

Además, por medio de otra votación, los legisladores se solidarizaron con el movimiento de huelga que mantienen los educadores por el atraso en los pagos.

Esta moción no recibió el apoyo de la bancada de Liberación Nacional y tampoco fue respaldada por Humberto Vargas, del partido Unidad Social Cristiana (PUSC).